

JUNTA (ONLINE) ORDINARIA DEL ICMA – 10 DE NOVIEMBRE 2020 – RESUMEN

Resumen elaborado por Olivier Roubeau, se adjunta además en pdf la presentación utilizada y facilitada por el director, a la cual se hace (mucho) referencia en ese resumen.

Asistentes:

Conrado Rillo
Luis Martín
María Pilar Pina
Sergio Gonzalo
Teresa Sierra
Miguel Ángel Laguna
José María de Teresa
Jesús Martínez
Cristina Piquer
Pilar Romero
Olivier Roubeau
Alodia Orera
Hector Soria

En esta Junta ya actúan los (nuevos) Jefes de Departamento en funciones propuestos por cada departamento y nombrados por dirección:

Dpto. 1: Milagros Piñol (representada por Teresa Sierra)
Dpto. 2: Miguel Ángel Laguna
Dpto. 3: José María de Teresa
Dpto. 4: Jesús Martínez
Dpto. 5: Cristina Piquer

El Gerente informa que ha recibido el visto bueno al Borrador del Acta de la Junta Extraordinaria del 30/10/2020 de solo 3 de los miembros de la Junta, con lo quedará por aprobarse en la próxima Junta del 30//11/2020, y entonces se colgará en la Intranet.

Antes de empezar con el orden del día de la Junta usando una presentación, el director nos pide “no interrumpir salvo que sea muy importante”, y guardar comentarios y preguntas para el turno de Ruegos y Preguntas. Por esta razón, el resumen de los diferentes puntos del orden del día que viene a continuación es breve y hace referencia a la presentación, que contiene la mayor parte de lo comentado.

1. Presentación del informe emitido por el Comité Externo de Asesoramiento Científico sobre el Plan Estratégico del INMA 2020-2024

El informe llegó mas tarde de lo esperado, concretamente la tarde anterior a la Junta, con lo que la dirección no ha podido aún analizarlo y se pospone su presentación y análisis para una próxima Junta Extraordinaria.

2. Informe de la Dirección

2.1 Estado del proceso de Transformación del Instituto.

Básicamente esta todo pendiente del Gobierno de Aragón, y en particular de la Consejera. Preocupa que la petición de creación del INMA como IUI sea tratada como si fuera un instituto creado de zero. En cambio, la ACPUA si ha tenido en cuenta las recientes valoraciones positivas de INA e ICMA.

El reglamento del LMA ha sido aprobado en Consejo de Gobierno de la UZ, y su director será nombrado por el Rector, sin vinculación por tanto con la dirección del INMA.

También se ha aprobado la alianza SAI-LMA, que se considera muy positiva. En particular la facturación del LMA pasará a ser independiente de la OTRI y será similar a la del SAI (usando la misma herramienta informática), lo cual permitirá a los investigadores del CSIC de centros mixtos beneficiarse de las tarifas internas.

Ver paginas 9-11 del pdf.

2.2 Situación de las Comisiones de Plan Estratégico, de Transferencia, de Formación, y, de Visibilidad.

Solo queda activa la del Plan Estratégico, a la que le queda finalizar detalles de fichas de sub-líneas de investigación del INMA. Esas fichas se usarán para realizar una pre-adscripción de la producción científica, aunque los investigadores podrán modificar dicha pre-adscripción.

Las otras comisiones han realizado la labor de apoyo a la dirección prevista, y han sido re-emplazadas por comisiones ejecutivas de menor tamaño (ver Organigrama).

En particular, la Unidad de Comunicación Científica (Beatriz Latre, Irene Lucas) estará supervisada por el Director.

2.3 Web, contenidos Intranet.

Se sigue trabajando en completar y mejorar la web (<https://inma.unizar-csic.es/>). Se ha logrado la "s" de https, aunque han surgido muchos problemas y dificultades (en particular una actualización de Wordpress, con cambios significativos en el lenguaje utilizada). Sigue lenta, y se pide paciencia.

Por ahora solo esta la web en castellano, y los contenidos aún se deben considerar como provisionales. Cada investigador tendrá en su pagina un texto libre de 300 palabras, y se podrá hospedar una mini-pagina de los grupos que no dispongan de la suya propia.

Se agradece la labor ingente de Emilio Juárez. La web esta ahora gestionada de forma conjunta por German Romeo y Juan Gallego, con una única cuenta webmaster, que se deberá utilizar para pedir cambios, facilitar información y contenidos etc.

Ver descripción en paginas 14-22 del pdf.

2.4 Organigrama del INMA.

Ver p. 24 del pdf.

El detalle de las nuevas comisiones ejecutivas se encuentra en la p. 26 del pdf. La de Investigación coincide con la Comisión Severo Ochoa.

2.5 Obras, solicitudes de espacios.

Se dan detalles de las obras iniciadas ya en el edificio CIRCE para acondicionar el laboratorio del proyecto ERC de María Moros.

Se ha asignado un despacho adicional al INMA en el mismo edificio para el cual han expresado su interés Emilio Juárez y María Bernechea.

También quedaba un espacio libre de laboratorios básicos que se va a usar para ubicar equipamiento del INMA, y para el cual han expresado su interés Jesús Martínez, Scott Mitchell, Emilio Juárez y María Bernechea, hasta ahora.

Ver p. 28-33 del pdf.

2.6 Nuevas plazas y contratos de investigadores obtenidos en 2020.

- 4 RyC: Marta Haro, Alodia Orera y Álvaro Mayoral por la UZ, y María Moros por el CSIC.
- 1 JdC: Cristina Megías por la UZ
- 1 Científico Titular del CSIC: David Zueco
- 1 Investigador Distinguido del CSIC: María José Martínez
- 1 Prof. Ayud. Dr. UZ: Ainhoa Urtizberea

De la última convocatoria de plazas de Científico Titular del CSIC, la que era adscrita al INMA (CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES POR RADIACIÓN SINCROTRÓN) ha sido obtenida por María Ángeles Laguna. Por otro lado, Amalio Fernández-Pacheco ha sacado otra plaza compartida entre 3 centros, (MATERIALES CUÁNTICOS: ESPINTRÓNICA, MAGNETISMO QUIRAL, AISLANTES TOPOLÓGICOS) y, contacto por dirección, ha expresado su intención de escoger el INMA.

Se dejan las promociones y jubilaciones para una próxima Junta, probablemente en diciembre.

3. Solicitudes de adscripción

Se aprueba la adscripción al INMA de 9 Prof. Contr. Dr. del CUD, y la dirección propone una pre-adscripción a uno de los departamentos, que tendrá que ser confirmada por los interesados y departamentos:

Fernando de León (Dpto. 3), Inés García (Dpto. 1), Francisco Javier Luzon (Dpto. 5), Julia Herrero (Dpto. 5), Miguel Ángel Urbiztondo (Dpto. 2), Noelia Marcano (Dpto. 3), Óscar de la Iglesia (Dpto. 2), Rosa Tejedor (Dpto. 1), Sergio Gutiérrez (Dpto. 3).

4. Premios, menciones, noticias destacadas

Se hace un repaso (bastante exhaustivo) a las noticias recientes sacadas por el INMA, para resaltar la labor de visualización realizada. Las he quitado del pdf adjunto para reducir tamaño, pero si alguien esta interesado, se lo puedo facilitar.

5. Ruegos y preguntas

- José María de Teresa pregunta si los nuevos adscritos pasan a formar parte del Censo, a lo cual se contesta que si. Se precisa que el paso de aprobación de adscripción solo corresponde al personal externo. Para personal CSIC y UZ, no es necesario.

- José María de Teresa pregunta sobre la posibilidad de realizar teletrabajo por las tardes. El Gerente responde que en principio si, que el CSIC fomenta la flexibilidad en la situación actual, incluyandose la jornada continua. El investigador puede indicar en la intranet "ausencia horas" con motivo "teletrabajo por la tarde por situación covid19"

- Teresa Sierra pregunta por los grupos "CSIC". A priori, se quiere que los grupos INMA se correspondan con los grupos CSIC pero no hay obligación. Se precisa que aún existe un poco de lío en la intranet del CSIC. Dirección ha solicitado recomendaciones a la organización central para hacer una propuesta en el INMA.

En la web del INMA, cada grupo podrá modificar su informacion/artículos a través de un google drive adicional para el cual tendrá derecho de escritura (el google drive de la intranet es de solo lectura).

- Olivier Roubeau pregunta si se sabe si los grupos CSIC y su evaluación por parte del CSIC tendrán algún efecto/retorno. Se contesta que no se sabe, pero que en principio si. Se menciona el caso de la solicitudes de JAE-Intro, que se tramitan con mención a un grupo CSIC.

- Alodia Orera pregunta sobre la razón del cambio de estatus de los RyC en el nuevo RRI: ya no se consideran como permanente. El Gerente contesta que es una imposición del CSIC, que considera que no son contratos permanentes. Pero también se menciona la posibilidad de una futura modificación de RRI.

Para informaciones internas, se acuerda tener un listado ampliado (por ej. incluir los RyC a la lista inma.permanentes) con respeto del censo oficial.

- José María de Teresa pone de manifiesto un problema con los estudiantes en co-tutela que solo se incluyen en listas y censo durante su estancia en el INMA. Eso también se podría solucionar en el futuro con una modificación del RRI. Del mismo modo se

contemplará incluirlos en listas ampliadas para envío de información. Para eso y de forma mas general, el Gerente ruega que se comuniquen todos los cambios de estatus de personal ya que en muchas ocasiones no les llega esa información.

- Miguel Ángel Laguna pone de manifiesto que con el tamaño mayor del INMA, sería conveniente que el instituto tenga representación en la comisión MATERIA del CSIC, en la cual se toman decisiones sobre plazas y tribunales. Y pregunta si existe un cauce para obtenerlo. Dirección esta de acuerdo que sería bueno (y justificado), aunque no se aclara como lograrlo.

- Olivier Roubeau pregunta sobre el proceso de elaboración de los tribunales de plazas del CSIC, en particular si se pide propuestas al instituto de parte de la organización central. La dirección actual no ha recibido ninguna petición de este tipo. Sin embargo, a través de consultas acerca de la plaza de CT que finalmente ha ido al ICV (MATERIALES CERÁMICOS PARA APLICACIONES EN ENERGÍA SOSTENIBLE: PROCESADO Y ALMACENAMIENTO), se ha sabido que en el pasado si ha tenido lugar esa petición de propuestas por parte del instituto.

- José María de Teresa pregunta sobre el proceso a seguir en caso de modificación urgente de la web. Se indica que ha de comunicarse a la dirección webmaster, que gestionan German Romeo y Juan Gallego. Se facilitará la dirección, y aparecerá en la web.

- Olivier Roubeau ruega que se respete lo especificado en el RRI y que se informe en Junta del presupuesto del instituto. Si no antes de su ejecución, por lo menos después. Se acuerda dar información económica del instituto en la ultima Junta Ordinaria del INMA del año.

- Hector Soria propone que se cree un buzón de sugerencias y demás informaciones sobre/para estudiantes.